

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESIONTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, ... 4'25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

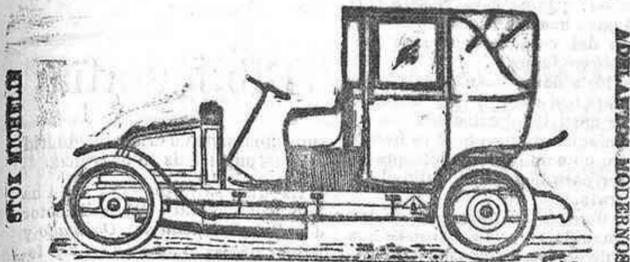
Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 1.122.

Sábado, 28 de Febrero de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Proyectos económicos

Todos vivimos convencidos del desbarajuste y anarquía económica que el Gobierno liberal ha introducido en la Hacienda nacional en los cuatro años que ha dirigido los destinos del país, y todos manteníamos la creencia lógica de que cuando fuera sustituido en las funciones del Poder por la comunidad turnante, por consideraciones éticas y de patriotismo, habríase de realizar una transformación radical en la política económica, iniciada por Canalejas y desvenuelta por Romanones.

Respecto a esa nefasta política, una notable revista financiera, dice, si se exceptúa la supresión del empréstito de consumos, reforma tan aventurada y mal planeada que ha perturbado las Haciendas municipales, sin favorecer apenas la baratura de las subsistencias y recargando con impuestos nuevos a todas las clases sociales, nada puede apuntarse en la historia económica de las Cortes, fenecidas después de una existencia de cuatro años, como no sea la formación de un conjunto sistemático de disposiciones asoladoras del Tesoro, y las cuales han retrotraído al Estado a una situación análoga a la que atravesó durante las guerras coloniales, de franca bancarrota y de pauperización.

La esperanza que concebíamos de que esta anormalísima situación modificarse con un cambio de gobierno, desgraciadamente se ha malogrado; las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, acerca de sus planes económicos nos revelan que en las esferas del poder se ha verificado la

mutación de las personas, pero no de los procedimientos seguidos con grave lesión de los intereses generales.

La más palmaria demostración de esto, nos la dan las mismas palabras del consejero de Hacienda sobre sus proyectos económicos los cuales no entrañan novedad alguna ni difieren de los de sus predecesores liberales en el departamento que regenta.

Sus planes son: sustitución de unos impuestos por otros más difíciles y gravosos, recargo de los que ya existen y un aumento considerable en los gastos extraordinarios.

Este es el programa económico de un Gobierno instituido como heredero legítimo del liberal, y que para hacerse digno de la herencia no se propone modificar ni una tilde de lo que ha encontrado ya delineado en el acervo hereditario.

Suprimido el impuesto de consumos para la sal, desde primeros de año piensa el señor Bugallal obtener recursos sobre este artículo de primera necesidad, gravando la sal con un impuesto especial.

Los alcoholes que desde 1.º de Enero de 1915 quedan excluidos del impuesto general de consumos, serán objeto de otro nuevo y especial impuesto.

De una manera indeterminada habló el ministro de sus planes para saldar el déficit de los 34 millones de pesetas con que se liquidó el presupuesto de 1913 y algunos más que en 1914 acusaran los presupuestos generales, que son los mismos que el año anterior.

De la ley del Banco de España habló también el señor Bugallal, esperando que por este concepto el Tesoro ha de conseguir algunos recursos de

los que con urgencia le son necesarios para terminar el año actual.

Prepara, en fin, el ministro de Hacienda una autorización de las Cortes para la conversión de obligaciones del Tesoro.

Esta es toda nuestra política económica, este el programa íntegro de un gobierno que comienza su administración y llama a nuevas Cortes para mejorar la situación nacional, más apurada y difícil en la actualidad, que otras veces.

Comentarios a un artículo

Hace dos días, cuando iba dando un paseo por las afueras del pueblo, me encontré con un colono que sabe donde le aprieta el zapato y es de veras instruido, y después de saludarme, sin más preámbulo, me dijo:

He leído el artículo firmado por usted titulado *Labor esteril* y que publica el *Boletín de la Federación Agrícola Mirobrigense*. Usted me permitirá que sobre él haga algunos comentarios.

Triste es decirlo y me causa rubor el confesarlo; pero es innegable que los labradores, y especialmente los colonos, somos todo lo que usted dice, esclavos, pero esclavos voluntarios; esclavos que forjan por sí mismos las cadenas de la esclavitud; esclavos que más todavía que los de la antigua Roma, se resignan siempre a sacrificar hasta la vida por los que detentan nuestra libertad.

Ni el olvido en que nos tienen unos, ni el desprecio con que nos tratan otros, ni lo doloroso e inicuo del calvario que jadeantes recorremos, ni el ejemplo que nos dan las clases obreras, nos estimulan y deciden a uniros en apretado haz y hacer un gesto viril de noble independencia y elevar sobre el pavés a un Espartaco.

¿Es que hemos perdido hasta el instinto de la propia conservación del que no se ven nunca despojados ni los mismos animales?

Pero antes de hacermelo cargo de esta pregunta voy a desengañar a usted del error en que está al decir que todo el mundo está de nuestra parte.

Si eso fuera cierto, cercana estaría nuestra redención; pero no es así. Admito y confieso que ustedes los que nos han predicado la asociación como medio único y a la vez infalible de redención para nuestra clase, nos han hablado el lenguaje sincero de la verdad, y real y verdaderamente se han interesado e interesan por nosotros sin miras egoístas. Ustedes no se han limitado a hablar; han hecho, que es lo interesante. Han fundado una porción de Sindicatos que desde el principio comenzaron a producir frutos no despreciables.

De ustedes hemos adquirido la instrucción necesaria de que antes carecíamos en absoluto sobre abonos minerales y os han dado medios de adquirirlos con garantía y con una economía de un ciento por ciento.

Nos han facilitado el uso del crédito viéndonos muchos libros de las garras del usurero. Y en fin es evidente que solo por ese medio de la asociación en Sindicatos y la Federación de los mismos habíamos de llegar a paso sin necesidad de tanto ruido como han levantado algunos pseudorendedores a la conquista de nuestros conculcados derechos y a la abolición de tantas injusticias.

Convento con usted en eso. Pero, no estamos conformes en que se interese tanto como usted dice por nosotros todos los demás que enumera en su artículo. Se admira y extraña usted de esto que digo? Pues oigame: Tanto los ciaustrales de Salamanca como la Diputación provincial, como todos los que de veras han enarbolado la bandera agraria, se han lamentado y dolido y tronado contra estas dos cosas: 1.º Contra lo injusto de la legislación actual sobre contratos de arrendamientos en la tierra en las que el amo, sin trabajar, disfruta siempre de la misma renta, y con esa goza y se divide te y nada en la opulencia, y el colono trabajando día y noche viste andrajoso y con frecuencia no come, y tiene por último que marchar a América

si por fortuna encuentra quien le facilite el pasaje. 2.º Contra lo inicuo e irritante de que el amo en estos tiempos de libertad detente por añadidura la del colono, y le tenga secuestrado el voto, fundamento de todos los derechos civiles y de la tan decantada cuanto mentirosa soberanía del pueblo.

Y entiendo que este segundo abuso es más horrible y censurable que el primero, porque si inicuo es que el que produce el pan no lo tenga para sí y para sus hijos, por le várselo en ocasiones todo el amo, es más inicuo todavía quitar la libertad al que Dios hizo libre, y obligarle a que nombre representantes suyos a los que precisamente han de legislar en contra suya.

Pues bien, ¿crees usted que deben tomarse en serio esos lamentos y esos truenos contra tales inequidades, y esos temas llevados a los Congresos Agrícolas?

Yo creo que no, y la razón es esta: Estamos en vísperas de elecciones. Nunca ha habido, como usted ve, tantos aspirantes a la investidura de legislador entre los terratenientes como ahora. Y nunca, tampoco, han estado tan unánimes e interesados todos, sin excepción, en apoyar a sus compañeros. Allí donde se presenta candidato un terrateniente ni uno solo de los del gremio deja de mandar, no pedir, a todos sus colonos que le den el voto; es decir, no se dirige el propietario a cada uno de sus colonos; esto sería demasiada deferencia para con ellos, y por otra parte, la tarea de firmar tantas cartas le quitaría el reposo de la digestión, o asistir a la función del Real; no, el señor ordena al apoderado y éste a los administradores y éstos a los montañeses, que son los encargados de intimar y hacer cumplir a los colonos los ukases del autócrata.

Este interés mayor que nunca de los terratenientes de llevar a las Cortes individuos de su clase con los votos de sus colonos parece demostrar, dicho sea de paso, que han llegado a sus oídos los truenos y amenazas estériles, por no decir ridículas, de las que voy juzgando, y tomándolas en serio se han apretado a la defensa de sus pretendidos y amenazados fueros. Y en tal caso nuestros elocuentes defensores no han hecho con sus propagandas otra cosa que levantar la caza cuando aún no estaba el cazador en el puesto, y nos han prestado un flaco servicio, el que prestó don Quijote a aquel pastorcillo desventurado Andrés, al que su amo tenía amarrado a una encina y estaba vapulando de lo lindo.

Cualquiera diría que al ver la conducta actual de los terratenientes con sus colonos exigiéndoles que den su voto a los que no han de ponerse de parte de los votantes ni siquiera han de creerse obligados a agradecerles el voto, aquellos insignes propagandistas, defensores de los derechos preteridos del colono y delabadores de los abusos de los propietarios, saldrían ahora a la palestra y no encontrarían palabras bastante enérgicas para condenar tamañas imposiciones.

¿Y qué hacen? Véalo usted los ciaustrales de Salamanca enmudecidos ocupados sin duda en sus cubiletes senatoriales. ¿Y los diputados provinciales, aquellos que llevaron al Congreso agrícola de Soria el resobado tema de la renta, y enviaron allá una comisión para defenderlo? ¡Ah! esos, esos unos enmudecen, otros, en gran número, se adhieren con alma y vida en este distrito, que no es el suyo, a un terrateniente y firman una carta, monumento insigne de ridiculez, dirigida a todos los electores, pidiéndoles sin conocerlos que voten y apoyen con todas sus fuerzas, a su ídolo de última hora, y una de las razones que invocan, es la de «contar con los valiosísimos elementos propios y los de la mayor parte de los terratenientes del país.»

Con que saque usted la conclusión. Y vea si puede tomarse en serio la consecuencia y sinceridad de todos los que usted juzga defensores nuestros. Yo creo sí, que con consecuencias; pero con la consecuencia del girasol, que es constante y consecuente en mirar siempre al sol que más calienta.

Tal vez al ver que ustedes nos iban uniendo en Sindicatos y formando Federaciones nos creyeron otra cosa; si algún día llegamos a ser una fuerza pujante, ya se pondrán a nuestro lado, es decir, cuando no nos hagan falta.

Creo haber demostrado a usted

el error en que estaba al creer que todo el mundo estaba con nosotros.

Ahora voy a contestar a la pregunta que al principio me hacía. Pero me doy cuenta de que está entrando el ganado y tengo que ir a recogerlo. Quédese la contestación para mañana.

Y se despidió de mí. Y yo me quedé pensando si tendrá razón.

PEDRO H. DE LA TORRE

Junta local de Reformas sociales

Anoche celebró sesión esta Junta en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Marcos Martín, asistiendo los señores Pereznebro, Serrano, De Antonio, Navas, García, Paradinás, Barbero y Bahía.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura de la correspondencia de entrada y salida, así como otras comunicaciones dirigidas a los diversos miembros de la Junta Central.

También el señor Pereznebro leyó las cuentas de los meses de Enero y Febrero, siendo aprobadas las dietas que los vocales obreros cobran por su asistencia a estas sesiones y las correspondientes a las visitas de inspección.

Referente a esto último, el señor Pereznebro dió igualmente lectura a una bien escrita memoria estampada con su firma y la del vocal patrono señor Serrano, en la que se dan amplios detalles de las visitas de inspección giradas por dichos señores a los diversos talleres y fábricas de la ciudad, así como también sus buenas impresiones en cuanto al orden y regularidad con que se llevan los trabajos y el fiel cumplimiento del descanso dominical.

Esta memoria, la primera que presenta el señor Pereznebro, en su cargo de secretario, fué muy bien acogida por todos los asistentes.

El alcalde, señor Marcos Martín, dió cuenta de las denuncias presentadas por el secretario de la Sociedad de Dependientes de Comercio, contra los dueños de algunos establecimientos, por infringir la ley del cierre de sus tiendas a la hora preñada en los días festivos. Asimismo el señor Marcos Martín, manifestó el requerimiento que en su despacho había hecho a los denunciados, dejando a juicio de la junta el correctivo que se les había de imponer.

Por unanimidad se dieron amplias facultades a la presidencia para que obrara conforme lo creyera más prudente.

Los señores Bahía y Barbero, ruegan a los vocales inspectores giren una visita a cierto taller, por creer no reúne las suficientes condiciones de seguridad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Proclamación de candidatos

Mañana domingo, según determina la vigente ley electoral, se reunirá en la sala primera de la Audiencia, la junta provincial del censo, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos a la diputación a Cortes, por los distritos de la provincia.

Quedarán definitivamente proclamados diputados por el artículo 29, los candidatos de los distritos de Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Sequeros y Vitiudino, señores Velasco, Soriano, Bullón y marqués de Puerto Seguro.

La lucha electoral, se circunscribirá únicamente a los distritos de Ledesma, Béjar y Salamanca.

Comisión mixta de reclutamiento

Los Ayuntamientos de esta provincia, se servirán remitir a la mayor brevedad, relación de los mozos, ya sean del reemplazo actual o de los tres sujetos a revisión que tengan hermanos en el Ejército, sirviendo por su suerte y de cuya excepción haya de conocerse, a fin de reclamar con la debida oportunidad las certificaciones de existencia de indicados individuos, como igualmente la de los mozos alistados para el presente reemplazo o sujetos a revisión que se en-

contran sirviendo voluntariamente, evitando de este modo perjuicios que en otro caso se irrogarían a los interesados.

Alfilerazos

¡Anda leñe; pues ya escampa! Los doctores salmantinos no hicieron caso a Elorrieta en eso de la senaduría universitaria y ¡ahí es nada la que se les viene ahora encima!

El Gobierno ha declarado solemnemente que don Luis Maldonado Ocampo es el candidato ministerial y.... no quiero decir a ustedes lo que habrán pensado a estas horas los habitantes de Viti si a ellos ha llegado la noticia.

Yo espero que mañana, sin falta, recibirá don Luis un expreso telegrama de aquellos amigos suyos, concebido, poco más o menos, en los siguientes términos:

«Indecible satisfacción, saludan nuevo senador universitario amigos de siempre.»

Porque en Vitiudino y para los amigos de Maldonado ha de ser el triunfo de éste consecuencia necesaria de la voluntad de Dato y adjuntos.

Y si ¡que se rebelen los claustrales o se permitan hacer pinitos de independencial!...

Los más expertos y avisados fueron ya en la tarde de ayer a visitar presurosos al ilustrado compañero para ofrecerle sus respetos y.... sus votos.

Eran pocos en número, según nos han dicho; pero aun cuando quisimos averiguar los nombres de todos ellos para publicarlos en estas columnas de EL SALMANTINO a manera de cuadro de honor, no nos ha sido posible salir adelante con el empeño.

Solamente nos dieron dos nombres, el del inquisito Elorrieta y el del simpatiquísimo Boiza.

Los restantes ya los conoceremos más tarde y excusado es el decir que también nuestros lectores, porque los periodistas nada tenemos para callado.

Por eso, y para que no se me pueda dentro, les diré a ustedes lo que en la visita se habló, bien entendido que yo no respondo de las malas entendederas de quien hizo la merced de contármelo.

El que llevó la voz cantante y no dejó meter baza a los demás, fué el elocuente Elorrieta.

Es este su flaco; el de hablar siempre y en todas partes pronunciar discursos.

El de ayer tarde fué uno de sus mejores modelos.

Tuvo trozos de arengá cuando alentaba a las huestes maldonadistas a la pelea que se avecinaba; fué panegírico inimitable cuando cantó los merecimientos del amo de la casa y sus excepcionales dotes de inteligencia y de voluntad; pieza acabada de oratoria política en aquellos admirables párrafos dedicados a la independencia y libertad del ciudadano en la emisión del sufragio, protestando de paso contra las presiones de Gobiernos absolutistas o poco escrupulosos para marse donde nadie los llama y al final, para que nada faltase, nos dió una muestra soberana de cómo él sabe usar del pático, al traer a su memoria el recuerdo inquietante de don Ismael y la dureza del corazón de los doctores aferrados a su propio juicio y que no lo cambian «porque un día, les predique él, en favor de Unamuno, al día siguiente repruebe la gallardía de los auxiliares, más tarde le desoigan los ancianos y hoy les anuncie sus deseos y recomendaciones el mismo Gobierno.

Pero oiga usted don Tomás. ¿Por ventura llegó usted a creer que los doctores de Salamanca son infelices colonos a quienes, cualquier Gobierno podría desahuciar y lanzarlos de la Escuela, si no prestaban sus votos al candidato ministerial?

Porque lo irritante en esto de elecciones universitarias es que haya candidatos ministeriales y que en el apoyo de los Gobiernos, que no en el afecto de los compañeros y en la conveniencia de la misma Universidad busquen el acta los tales candidatos.

Es no puede ni ha de suceder en Salamanca.

Ya lo verá usted.

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

La contienda electoral en Salamanca presenta cada día más favorable para el triunfo de don Germán Valentín Gamazo, según las informaciones que hemos procurado recoger de la ciudad y de muchos pueblos.

Y no es porque don Germán haya tenido hasta ahora extensas e íntimas relaciones con el distrito.

Ni tampoco porque su significación maurista sea título suficiente para ganarse las voluntades de los elec ores.

Es porque asquea el ver patrocinado a Isidro por los que anduvieron unas veces entusiasmados con Maura, ahora con Dato, antes con Romanos y mañana acaso con Melquíades Alvarez, si éste llega a la cumbre.

Hay gentes, Isidro amigo, que son como la sombra del manzanillo o del nogal.

Dejan seco a quien cobijan con su maléfica sombra.

Y a propósito de las elecciones de Salamanca.

El señor don Germán Valentín Gamazo, ha venido a este distrito para llevar seriamente a cabo la lucha electoral.

Nos consta.

Y sabemos también que es hombre de firme voluntad y que no se presta a cábalas y componendas como las de que nos han dado ejemplo algunos caciquillos de menor cuantía.

Es inútil, por tanto, el andar preguntando que se retirará el señor Gamazo.

Después de la elección, señores; después de la elección!

Y para tomar asiento en el Congreso.

Ya lo saben ustedes.

CULTOS

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual y homilia.

Purísima.—Función mensual de la Sacramental, a las diez de la mañana.

Clerecía.—Continúan los Santos Ejercicios. A las diez, misa de los Luises y a las once y cuarto misa del Catecismo y de los Koscas.

Ejercicio de los siete domingos.—Parroquia del Carmen, a las ocho; San Pablo, a las siete y cuarto; San Sebastián, a las ocho; San Juan de Sahagún, al oscurecer; San Martín, al oscurecer, con sermón y exposición de S. D. M.; Clerecía, al oscurecer; P. P. Capuchinos, a las siete y media de la mañana y cinco de la tarde; P. P. Carmelitas, a las ocho y a las cinco y med a de la tarde; Capilla de la V. O. T. del Carmen, a las ocho de la mañana; Hermanitas de los pobres, a las cuatro, y Esclavas, a las cinco.

PP. Dominicos.—Función mensual del Rosario Perpetuo. Por la mañana a las siete, misa de comunión general del Rosario Perpetuo. Por la tarde a las tres y media, rosario, plática por el R. P. Emilio Colunga, sermón por el R. P. Arcadio Lorenzo, cánticos, miserere y procesión.

PP. Capuchinos.—Función mensual de los jóvenes cordigeros de San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de armonium.

Salesianos.—Función mensual de la Archicofradía de María Auxiliadora. Por la mañana a las siete, misa de comunión general. Por la tarde, a las tres, catequesis, plática, exposición y reserva.

Hijas de María Auxiliadora.—A las siete, misa y por la tarde a las tres, catequesis, plática, exposición y reserva.

Esclavas. Rsv rva solemne a las cinco y media.

Adoratrices.—Función eucarística a las cinco y media.

OPOSICIONES

Por la Inspección general de Sanidad interior, se anuncia el concurso para proveer las plazas vacantes de médicos directores de baños y aguas minero medicinales.

En la Gaceta de ayer se contienen las reglas del concurso, la relación de plazas vacantes y el escalfón del personal.

Para telegrafos.

Hoy publica la Gaceta la Real orden, convocando las oposiciones para cubrir 60 plazas de oficiales quintos del Cuerpo de Telegrafos, que se consideran necesarios para cubrir las atenciones del servicio.

En la citada soberana disposición se establecen, entre otros extremos, los relativos a la situación de los aspirantes que tengan aprobados los primeros ejercicios en convocatorias anteriores y la citación de aquellos a los cuales pudiera corresponder el derecho a figurar en la propuesta que en su día se formule en razón de la calificación obtenida por ellos en las anteriores oposiciones.

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Conferencia de Dato y Maura.—Actitud del proscrito.

Interrogado anoche el presidente del Consejo de ministros, sobre la verosimilitud de la noticia que había circulado por la prensa y los círculos políticos, referente a la visita que le había hecho al exjefe del partido conservador, y durante la que parece que reveló el jefe del Gobierno su desfallecimiento para proseguir al frente del ministerio, la ha desmentido categóricamente el señor Dato, diciendo que fué de mera cortesía, y ambos interlocutores departieron brevemente de política.

El periódico trustero El Liberal, en su información política, asegura con referencia a caracterizados prohombres ministeriales, que el presidente del Consejo de ministros había ido al domicilio del señor Maura, con objeto de enterarse de la actitud que este hombre político adoptará en la próxima labor parlamentaria y saber si otorga su aplauso, y además fomenta la campaña que sus leales amigos vienen ejecutando contra el Gobierno.

Ha hecho esto Dato, según la opinión que recoge El Liberal, con el propósito de que jamás pueda acusarse de que humanamente no ha verificado todo cuanto ha sido factible realizar para facilitar una solución de concordia entre las dos fracciones del partido conservador.

Las mismas referencias, añaden, que el señor Maura persiste en la actitud que adoptó con motivo de su carta de 1.º de Enero del año último, reiterada también en el documento que entregó al poder moderador, en la crisis de Octubre, que facilitó el escalamiento del poder a los idóneos del partido que acaudillaba.

Respecto a la actitud que mantendrá en el Parlamento no debe saberlo el propio Dato, aun después de la conferencia que celebró ayer.

La carta de Lerroux.

El Radical, órgano de los republicanos radicales, dice que no ha recibido la carta del jefe del partido, reativa a la lucha electoral por esta circunscripción.

Sin embargo, anuncia que mañana la publicará.

Sábase que Lerroux recomendará a sus amigos que voten la candidatura republicano-socialista.

Hundimiento de una casa.

Esta madrugada, y por causas que se ignoran, se ha hundido una casa en construcción de cinco pisos, emplazada en la calle de Mesonero Romanos.

Afortunadamente no ha habido que deplorar ninguna desgracia personal, pues el guarda de la finca y su esposa, milagrosamente han resultado ilesos.

La casa se construía bajo la dirección del arquitecto señor Gallego.

El conflicto de Valencia y la revolución lusitana.

En el ministerio de la Gobernación nos han facilitado esta mañana muy halagüeñas noticias respecto al conflicto promovido en Valencia por causa de los presupuestos municipales y al desenvolvimiento de la huelga revolucionaria de los ferroviarios lusitanos, la cual habíase desnaturalizado, trocándose en política.

París.

Huelga minera.

Los mineros del Loira, re-

unidos en Saint Etienne, han adoptado una orden del día, protestando contra el voto de la Cámara acerca del retiro de los mineros, criticando la actitud de ciertos diputados socialistas, especialmente de Jaurés, que hicieron adoptar la ley sin tener en cuenta las reivindicaciones de la Federación de los obreros que trabajan bajo tierra.

También se han comprometido a respetar la decisión del Consejo nacional que se celebrará el 1.º de Marzo.

Debate económico.

Ha comenzado en la Cámara, con gran expectación, la discusión de la política financiera del Gobierno. Se cree que esta discusión durará varios días y pondrá en un brete al Gobierno de Doumergue y Caillaux.

Los telegrafistas.

Se han vuelto a producir nuevos disturbios en Telégrafos, por reclamar los empleados aumento de sueldos.

Piensen dirigir un manifiesto al Gobierno reclamando varias mejoras.

Nueva York.

La revolución.

Dicen de Londres que la Cámara de los Comunes, ha vuelto a ocuparse de los asuntos de Méjico.

Un diputado preguntó al ministro de Negocios cómo piensa proteger las vidas de los ingleses residentes en Méjico.

El ministro ha contestado que los Estados Unidos han hecho saber a los constitucionalistas la importancia que tienen que respeten las vidas y haciendas de los extranjeros.

Cablegramas de Méjico aseguran que el cabecilla Zapata ha hecho asesinar a un súbdito francés llamado Enrique Simón, dueño de una granja en el Estado de Hidalgo, por haberse negado a entregarle una fuerte suma que le pidió.

Telegrafían del Paso que un ciudadano de Nueva York, puesto en libertad por los rebeldes después de once días de detención, ha declarado que hay 14 individuos más encarcelados en Juárez. Dice también que ha presenciado nueve ejecuciones.

San Petersburgo.

El Soberano de Abania.

Ha llegado a esta capital el príncipe de Wied, el cual se hospedará en el Palacio de Invierno.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Hablando con Dato.—El manifiesto maurista.

A las once y media ha recibido en su despacho oficial, el presidente del consejo de ministros, señor Dato.

Sus primeras frases las dedicó a calificar de pura fantasía, todo cuanto se viene hablando respecto a la significación de la conferencia que había celebrado con el exjefe del partido conservador.

Ha dicho con el presidente, que su entrevista con el señor Maura, a pesar de su abstención y alejamiento de la vida activa de la política, era inevitable, por la profunda consideración y respeto que le merece la ilustre figura del señor Maura.

En la conferencia a afirmado el jefe del Gobierno que no se cambió ni siquiera una palabra sobre cuestiones políticas ni electorales.

También ha dicho con Dato

que había leído el manifiesto electoral que han publicado los candidatos mauristas, el cual, en su opinión, está redactado en endecasílabos, y es muy monótono en su expresión.

Refiriéndose al pleito político entre ministeriales y mauristas, ha dicho que la directiva del círculo maurista habíale pedido hora para celebrar esta tarde una conferencia.

Dimisión de Buyla.

El ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, ha visitado al jefe del Gobierno para informarle acerca de la dimisión presentada por el director de la Escuela Superior del Magisterio, señor Buyla.

El dimisionario fundamenta su resolución en el hecho de figurar su nombre en la candidatura de la conjunción republicano-socialista, por la circunscripción de Oviedo.

Le ha sido aceptada la renuncia de su cargo.

La inauguración del Panamá.

Acompañado de tres senadores norteamericanos ha visitado el embajador de los Estados Unidos al presidente del Consejo de ministros.

No ha tenido otra finalidad esta visita que la de hacer de una manera oficial, en nombre del pueblo yanqui, la invitación al Gobierno español para la inauguración del Panamá.

Huelga solucionada.

Satisfactoriamente ha quedado zanjada la huelga de los empleados aduaneros de Port-Bou.

Melilla.

Vapor encallado.

Por motivo del temporal reinante, ha encallado el vapor «Vicente Sanz», de la matrícula de Valencia.

El Virgen de Africa lo ha podido conducir a remolque, hasta un punto próximo a la costa, pero las condiciones en que se encuentra el Vicente Sanz, hacen imposible su salvamento.

El crucero Extremadura está preparándose para echarlo a pique.

Larache.

Regreso del infante

Con rumbo a la Península, ha marchado el infante don Alfonso de Orleans y Borbón.

A despedir al egregio expedicionario, acudieron al muelle el general Fernández Silvestre y toda la oficialidad franca de servicio.

Tetuán.

Imposición de cruces.—Licenciamiento de soldados.

Con extraordinaria solemnidad se ha verificado la imposición de cruces a los soldados de la brigada de cazadores, por su heroico comportamiento durante la campaña.

Ha comenzado el primer licenciamiento de los soldados que guarnecen esta plaza, habiendo ya embarcado para la Península.

Los licenciados pertenecían a los regimientos de Ceuta, Borbón, Saboya y Wad-Ras.

Dentro de breves días lo serán los de los restantes regimientos.

Para cubrir las plazas que resulten por esta causa vacantes en las posiciones, serán destinados los soldados de la policía indígena.

Prensa Asociada.

REMITIDO

Sr. Director de EL SALMANTINO. Muy señor mío: Esperando ser acogido con igual benevolencia que lo fui en mi artículo, al tratar sobre las obras de saneamiento de

está ciudad, me permito enviarle las adjuntas cuartillas insistiendo bre el mismo tema, por error de interés primordial para Salamanca. Le da las gracias anticipadas su afectísimo s. a. g. s. m. b.

UN OBRERO.

Planteadas la cuestión en el Ayuntamiento por medio de una proposición suscrita por los señores concejales La Riva y Díez Solano, parecía natural que la comisión de Saneamiento informara con toda la rapidez posible. Sin embargo no ha sido así. ¡Quién sabe si será por que para hacerlo necesitan el concurso del verdadero amo del corral, léase Concejo.

Si los señores concejales se fijaron un voto en mi trabajo anterior y por casualidad coinciden con las apreciaciones que en él se hacen, tienen un camino bien recto que recorrer para llegar a la nulidad del contrato.

Es un caso de infracción de ley tan manifiesta, que cualquiera que entable el recurso, lo tiene que ganar.

Si don Felipe Bautista al entablar el recurso hubiera elevado la puntería, otro habría sido el resultado obtenido. Lo basó en los perjuicios que le ocasionaba el nuevo contrato que dejaba sin valor el que hoy rige respecto a la elevación de aguas. Este caso podría dar lugar, cuando mucho, a una indemnización.

Para orientarse en este asunto basta fijarse en la autorización gubernativa que concede al excelentísimo Ayuntamiento la excepción de subasta de las obras de saneamiento siempre que al hacer las concesiones de obras se respeten los proyectos que sirvieron de base a la subasta.

Veamos ahora cómo el Municipio ha respetado los primitivos proyectos al hacer las concesiones.

Por lo pronto nos encontramos con que el proyecto de alumbrado desaparece por escotillón y nadie vuelve a ocuparse de él.

El proyecto de aguas que era en el acto de las subastas lo que ahora es, un servicio municipal, se transforma en un monopolio a favor de los concesionarios y se modifican tan completamente las obras que no se parecen nada a las primitivas.

Ejemplo: Los depósitos estaban emplazados en los pizarrales, hoy se construyen en el Alto del Rollo.

El proyecto de alcantarillado sufre igualmente tan grandes variaciones, que su mismo autor no lo reconocería.

Ejemplo: Los colectores generales iban construídos de piedra, ladrillo y cal; ahora van de cemento.

¡Vean los señores concejales si

tienen base para fundamentar el recurso y no hay que decir si tienen tiempo para entablarlo, puesto que cuando hay infracción de ley éste es ilimitado.

Salir de este asunto malo lo mejor posible, me parece de mucho más interés que la discusión acalorada de una subvención para la corrida de novillos en la feria de Abril; que como decía muy acertadamente un concejal, no deja de ser un espectáculo bárbaro, del cual, por fortuna, no se aprovechan las clases trabajadoras por falta de dinero.

Bibliografía

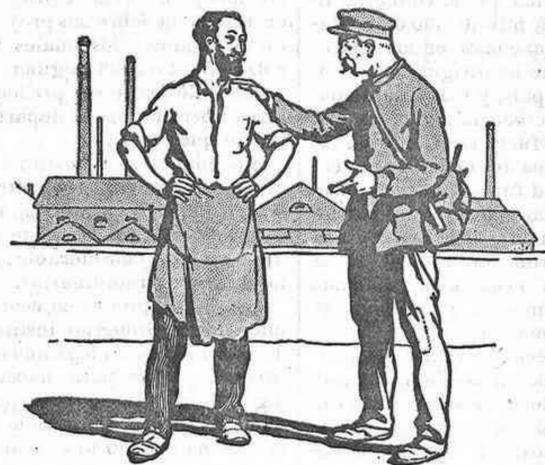
Guía diocesana ilustrada de Madrid y los pueblos de su provincia.

La que para este año 1914 ha publicado don Luis Béjar, Director del Boletín Oficial del Obispado y Rector de Calatrava, contiene fotografías de los monumentos y edificios principales de Madrid, y dos magníficos planos en colores: el de la capital, único publicado hasta el presente, con la demarcación de la feligresía de cada Parroquia, y el de la provincia de Madrid, con todos y cada uno de los pueblos, líneas férreas, carreteras últimamente construídas, caminos vecinales, etc., etc.

El texto, de más de 500 páginas, dividido en 15 secciones, contiene: Calendario, santoral, oficio misa, rito, ayunos y abstinencias de 1914.—Servicios municipales, sus clases, oficinas, edificios.—Correos, telegrafos, teléfonos telegrafía sin hilos, servicio trasatlántico Marconi, tarifas, horas, etc.—Ferrocarriles ordinarios (salida, llegada).—Oficinas, embajadas, consulados, ministerios, Compañías, Bibliotecas, Museos, días y horas de visitarlos.—Estadísticas muy completas, descripciones, reseñas, monumentos, lugares más pintorescos, noticias de joyas arquitectónicas, pictóricas, de orfebrería, etc.—Modo de hacer el viaje a cada uno de los pueblos de la provincia.—Relación completa de Colegios, Asilos, Casas-Cunas, Hospitales, Establecimientos de corrección, casas de Maternidad, Hospicios, Albergues, Patronatos, Reposos, Centros de Beneficencia pública y particular, número de plazas, etc., etc.—Resumen alfabético de documentos y disposiciones de Autoridades civiles, eclesiásticas y militares y otros muchos datos de utilidad para todos.

Se vende en las principales librerías de Madrid y en la Secretaría de Cámara del Obispado.

El Capital del Obrero.



Salvo raras excepciones, los recursos del obrero son limitadísimos, pues vive nada más que de su trabajo. Su único capital consiste en la buena salud, la fuerza de sus brazos y el vigor de su cuerpo. Si por desgracia la salud del trabajador experimenta menoscabo, el capital del mismo disminuye: gana menos puesto que es menor su capacidad de trabajo. De manera que, bajo pena de miseria, el trabajador ha de cuidar mucho de que ninguna enfermedad amenegüe su referido capital, es decir su buen estado de salud. Lo importante para el trabajador es evitar el mal. Hay enfermedades que particularmente amenazan la salud del obrero: las más frecuentes son la anemia, el reumatismo, los padecimientos de estómago.

La anemia ataca frecuentemente a los obreros porque trabajan mucho y en defectuosas condiciones de higiene, privación de aire, locales insalubres, alimentos no tan fortalecientes como sería necesario. Los dolores reumáticos hallan el camino expedito gracias a la anemia, a la exposición a las intemperies, a la humedad. Los padecimientos de estómago, consecuencia de la pobreza de sangre, son favorecidos por la alimentación imperfecta y también por el abuso de bebidas alcohólicas. En estos tres casos, que son los más frecuentes, las Píldoras Pink acudirán en auxilio del obrero, puesto que enriquecen y purifican la sangre, tonifican el sistema nervioso y restauran las fuerzas, de tal modo que el paciente no habrá de interrumpir el trabajo. Tan pronto como se dé cuenta de un sintoma de debilidad, por pequeño que sea, el día en que no se sienta bien dispuesto ó digiera mal ó sienta tirantez y dolor en las articulaciones, al momento el obrero debe acudir a las Píldoras Pink. No se verá obligado a holgar por carecer de fuerzas. Aun si se dejare invadir por la enfermedad, las Píldoras Pink le sentarán muy bien y sin duda le curarán: pero invertirá más tiempo en ello: culpa del paciente será por no haber combatido es mal en sus comienzos.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

La mejor MAQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

En Salamanca: Quintana, 8 y Navio, 2



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Oposiciones a escuelas

De niños.

Cualificación obtenida por los señores opositores en el ejercicio de didáctica:

Don Florencio Matilla Montoya, 26 puntos; don Florencio Mendez, 31; don Marcos de la Monja, 40; don Antonio Morales, 22; don Julio Núñez, 35; don Antonio Pardo, 33; don Tomás Pedraz, 34; don Bernardo Pérez, 31; don Hipólito Portela, 24 y don Francisco de Prada, 36.

Queda suspendida la lectura de este ejercicio por ausencia de uno de los tres jueces, probablemente hasta el día 4 de Marzo.

De sociedad

Han salido:

Para Oporto, después de pasar una larga temporada en esta, el distinguido joven don Maximino Borges.

Han llegado: De Valladolid, nuestro particular amigo don Ramiro Medina.

De Madrid, el director general de 1.ª enseñanza, don Eloy Bullón.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño...

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Mañana, festividad del Santo Angel de la Guarda, celebran sus días, entre otros, los señores García, Ruiz, Vázquez de Parga, Apráiz y Almeida.

NOTICIAS

Cambio de maleta.—En el trayecto de Medina del Campo a Salamanca, se ha cambiado una maleta de un soldado conteniendo, licencia y fé de soltería, a nombre de Victoriano Hernández Barbero, de Descargamaria (Cáceres), suplicándole al poseedor se sirva dirigirse al interesado el que devolverá la que en su poder se halla.

En el paseo de coches del martes de carnaval, se perdió un anillo sujetador de caballero. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta administración donde se le gratificará.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.

Matías Díez de San Francisco.

Fallecimientos.

María Hidaigo Matillan y Rufino Rodríguez Baz.

Mañana se lidiarán en la plaza de toros de Madrid, seis novillos de la acreditada ganadería del señor Clairac.

La Gaceta de ayer, pública una Real orden en disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Latin de este Instituto general y Técnico, vacante por defunción del catedrático don Fabián Ruano.

A tu padre, a tu madre, a tu hijo, a tu amigo, si tosen mandales PASTILLAS CRESPO.

Procedense de Valladolid ha llegado en el sud-expreso de Medina el Provincial de los padres Agustinos fray Bernardo Martínez, acompañado de su secretario, padre Santiago García y el rector del colegio de Valladolid, padre Benigno Díaz.

Por no reunirse suficiente número de señores diputados, no celebró sesión esta mañana la Comisión Provincial.

En uno de los escaparates de la Plaza Mayor se halla expuesto un precioso cuadro de honor, que los dependientes de comercio regalan al señor Oliva, por su nombramiento de presidente honorario de sociedad.

Esta mañana se puso a la venta el número extraordinario de El

Gladiador, número que contiene fotografías y dibujos de gran gusto artístico aparte de bastantes artículos literarios siendo bien acogido por parte del público.

Por esta Inspección de sanidad se ordena a los alcaldes de Valdelacasa, Corporario y Cabeza del Caballo, sometan a vigilancia sanitaria por el plazo de cinco días a los viajeros desembarcados en el puerto de Vigo, con destino a dichos pueblos, por proceder de puntos infestados de fiebre amarilla.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 695,40.

Sol, 24.2. Sombra, 13.5. Mínima, 0.0. Seco, 2.6. Húmedo, 1.6. Viento S, E.—2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Farmacias que para mañana, domingo, quedarán abiertas:

Don Leoncio G. Simón, plaza Mayor. Don Manuel Recio, Doctor Riesco. Don Pablo B. de Heredia, García Barrado.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Máquinas de escribir YOST

QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañana; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

Santiago Riesco

ABOGADO Ha trasladado su despacho a la Plaza Mayor, número 7.

Se liquidan por dejar el negocio de COCHES, Francisco

Télez, todas las existencias de la cochera, que son landós, berlina, cesta, familiares, jardieras, ómnibus, guardiones calesteras e inglesas, colleras, collerines, correajes, etcétera, y todos los caballos.

Teresa Iglesias

Médica-ecóloga de la beneficencia municipal. EXAYUANTA DEL DR. COSEPEDAL. Sucursal del Pasaje, Prior, 3. Consulta: de once a una y de dos a cuatro Partos y enfermedades de la matriz.

Aguas azoadas. Inhalesiones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN. CYRUS. DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rua, número 26.

Ron Bacardí. Receptor ENRIQUE PRIETO GARNACHO.

No hay en Salamanca! Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4. En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las cañas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel. En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado. En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 3.50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

EL PASAJE Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 —Salamanca.

Almacén de Musica DE J. DE BERNARDI. Calle de Zamora, 8, Salamanca.

Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chassigne-Freres y otras varias, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, libros de portes, libros de riesgos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años.

Armoniums de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Pianolas, piano a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0.20 Prior 9 y 11.

Un delicioso licor!

ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Charreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0.80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

J LEON ARIAS JIRUJANO-DENTISTA

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES, Calle Barrado, (antes) Rúa, 26

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares. PRECIOS MUY ECONOMICOS. Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Se arrienda la dehesa de Montegordo, término municipal de Tamames, partido de Seguros; con aguas pastos, labor y monte alto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montañés de la misma dehesa.

Se traspasa en Peñaranda. El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández.

El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navamorale de la Mata (Cáceres)

AGRICULTORES NO SABEIS CALCULAR si no abonáis racionalmente vuestras tierras. La práctica enseña que solo el abono completo con las SALES DE POTASA produce un aumento considerable de cosecha. Información gratuita facilita el Representante del Sindicato de Potasa Otto Medem. Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados. Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo) PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán : Frutales castellanos : Arboles de paseo y de sombra. Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pie. Variedades ingertadas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan frías y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Exitos seguros. Los portes son insignificantes: SESENTACÉNTIMOS los cien quilos. VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS Hipólito Montero, La Villa de Paris. SALAMANCA

ILUSTRACIÓN CATOLICA La Hormiga de Oro. Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América. Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel couche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y orthodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada. Suscripción: CINCO pesetas semestre, DIEZ pesetas año.—Número suelto: VEINTE céntimos. Se suscribe en todas las librerías.—Se vende en todos los kioscos. Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR SALAMANCA. MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos — Se sirven bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant. Coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento — mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y resilla. Ladrillo fino prensado. Listones y cañis para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brazo. Huellos para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue de Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..... 1.250.000 —
Activo de la Compañía..... 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas



Indicadas las de la Fuente del Estómago e i las pirosis, a ce lise, catarros, etc. eras del estómago vómitos y estuñis miento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que en-

ran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.)
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Biesco, frente al Banco de España.
El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de baños es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Llerena, y por los ruit móviles de Villalobos, desde ésta.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)
Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilonas y entrafalles.
Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.
Representante en Salamanca:
DON GÉSAR MARTINEZ TORDERA
DOCTOR RIESCO, 54.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Director en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

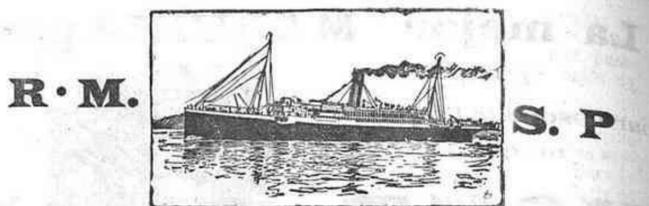
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: **Perez Pujol, 1**
Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegonas: 14.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS
Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas
15 Febrero....	Desna.....	100
21 Febrero....	Avon.....	100
1 Marzo.....	Demerara.....	100
15 Marzo.....	Darro.....	100
21 Marzo.....	Araguaya.....	100
29 Marzo.....	Drina.....	100

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.
NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.
Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras.
Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.
La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

El Salmantino.

En primera plaza.	En segunda ó tercera.
Línea cuerpo 12. 0,25 ptas.	Línea cuerpo 12. 0,20 ptas.
Línea cuerpo 10. 0,15 ptas.	Línea cuerpo 10. 0,10 ptas.
Línea cuerpo 8. 0,07 ptas.	Línea cuerpo 8. 0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Per un trimestre, el 5 por 100.
Semestre, el 15.
Año, el 30.

Nueva Encuadernación de ANDRES CORNEJO

(Antiguo encuadernador de la Salmanticense) García Farrado, núm. 51 Junto a la librería del Sagrado Corazón

Encuadernaciones de todas clases.
Carpastas para muestras de géneros para el comercio.
Idem para legajos, y toda clase de trabajos referentes al ramo.
Se arreglan Misales por muy deteriorados que estén.
Precios económicos.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**
BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é Irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

ANTIGUA FUNDICIÓN DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Administración (Valencia)
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están ligadas que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.
Págese al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FÁBRICA DE VELLAS de cera para de abejas, y otras cosas. Blanco en alta escala con y otros artículos en ricas y pintadas.
Jalón en España se construyeron con algunas otras cosas que están más de un siglo.
Pídanse prospectos y catálogos.
Administración en Salamanca: **DON JOSE FORCÉS**

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

Adelanta como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ÚLTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sultos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.